



Congreso de los Diputados

INFORME DEL IV FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS

El 26 de mayo de 2014 se desplazó a Vidago (Portugal) una delegación del Congreso de los Diputados para asistir a la celebración del IV Foro Parlamentario hispano-portugués. La delegación estuvo compuesta por:

- **Excmo. Sr. D. Javier Barrero López**, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados.
- **Excmo. Sr. D. Jordi Jané i Guasch**, Vicepresidente Cuarto del Congreso de los Diputados.
- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Secretario Primero del Congreso de los Diputados.
- **Excma. Sra. D^a Ana Belén Vázquez Blanco**, Vicepresidenta de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados y Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- **Excmo. Sr. D. Antonio Trevín Lombán**, Portavoz en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excmo. Sr. D. Celso Luis Delgado Arce**, Presidente de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados y Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- **Excmo. Sr. D. Manuel Pezzi Cereto**, Vocal de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excma. Sra. D^a Pilar Lucio Carrasco**, Portavoz adjunto en la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excmo. Sr. D. Antonio Erias Rey**, Portavoz en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.



Congreso de los Diputados

- **Excmo. Sr. D. José Segura Clavell**, Portavoz en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excmo. Sr. D. Rubén Moreno Palanques**, Portavoz en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- **Excmo. Sr. D. Guillem García Gasulla**, Secretario Segundo de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados y Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

La delegación estuvo asistida por el Letrado de las Cortes Generales, D. Fernando Galindo Elola-Olaso, y por D^a Carmen Domínguez Poza, Secretaria de la delegación. Acompañó a la delegación D. Eduardo Junco, Embajador del Reino de España en la República de Portugal, y D. Luis María Marina Bravo, Consejero de la Embajada del Reino de España en la República de Portugal.

El programa se adjunta como **Anexo número 1** y los integrantes de la delegación de la Asamblea de la República de Portugal como **Anexo número 2**.

Tras llegar al hotel, la delegación acudió a una cena ofrecida por el **Excmo. Sr. D. Guilherme Silva**, Vicepresidente Primero de la Asamblea de la República de Portugal.

Ya el día 27 de mayo, tuvo lugar la reunión en las instalaciones del Vidago Palace Hotel de la localidad de Vidago. Abrió la sesión **D. Guilherme Silva**, quien dio la bienvenida a la delegación española y deseó el éxito de sus trabajos. Tras presentar a los integrantes de la delegación portuguesa, se refirió de manera específica al empleo juvenil como uno de los asuntos que más debe ocupar los esfuerzos de las dos Cámaras representadas en el Foro, al ser un drama que afecta a millones de personas en la península que en ocasiones les obliga a abandonar sus hogares en busca de las oportunidades.



Congreso de los Diputados

El Sr. Silva se refirió asimismo a la importancia de las relaciones comerciales luso-españolas en el contexto del Tratado de Comercio que en estos momentos está en vías de negociación entre la Unión Europea y Estados Unidos.

Dada la importancia de las cuestiones que son objeto de debate, el Sr. Silva sugirió que sería conveniente que en el futuro estos encuentros se celebren con más tiempo de forma que sea posible organizar las conclusiones y los temas de debate con mayor detenimiento.

A continuación tomó la palabra el **Sr. Barrero** para agradecer la calurosa acogida brindada por la Asamblea de la República de Portugal y la localidad de Vidago. Destacó el papel que estos encuentros ocupan en la agenda internacional del Congreso de los Diputados, como no podía ser de otra forma dada la estrecha relación que une a Portugal y España.

El Sr. Barrero resalto también la importancia de los temas que van a ser tratados a continuación, asuntos esenciales que tienen una relación directa con la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Por ese motivo deseó el éxito de los trabajos y recomendó aprovechar los muchos puntos en común existentes entre nuestras naciones. Su intervención se adjunta como **Anexo número 3**.

I. Cooperación policial y de protección civil

En primer lugar tomó la palabra el **Sr. Neto Brandao**, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Derechos, Libertades y Garantías y de la Comisión de Salud (PS).

Comenzó refiriéndose a la acción conjunta de Europol y Eurojust, que aunque a día de hoy son agencias que siguen sin estar en condiciones de realizar investigaciones propias, pronto sufrirán transformaciones profundas. Las propuestas que están en estos momentos en tramitación que pretenden la implantación de investigaciones de ámbito comunitario tendrán, a su juicio, efectos muy positivos en la situación de los asuntos de Interior en la Unión Europea. Por último, se manifestó favorable a la propuesta de crear



Congreso de los Diputados

una Fiscalía Europea, una propuesta que aunque se ha demostrado controvertida en el seno del Consejo debe llegar a buen puerto.

El Sr. Neto Brandau resaltó que el acuerdo comercial con Estados Unidos va a tener importantes implicaciones en el campo de la seguridad, ya que puede implicar importantes tensiones en nuestras fronteras y facilitar la comisión de determinados delitos. Por ese motivo alertó que se deben reforzar los esfuerzos para evitar ese problema.

Finalmente, quiso poner énfasis en la necesidad de reforzar las acciones conjuntas en las fronteras exteriores de la Unión para evitar el tráfico de seres humanos y garantizar que los Estados fronterizos no sufren en solitario las tensiones derivadas de su situación geográfica.

A continuación tomó la palabra el **Sr. Joao Lobo**, miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Derechos, Libertades y Garantías (PSD). Se refirió especialmente a la protección civil, agradeciendo especialmente a las autoridades españolas su cooperación frente al drama que para ambas naciones constituyen los incendios forestales.

La cooperación en materia de protección civil debería ir, no obstante, más allá. La cercanía de España y Portugal debería ser aprovechada para compartir recursos que permitan hacer frente a las restricciones presupuestarias que todos afrontamos. La creación de centros frente a inundaciones, medios de emergencia específicos o personal especializado puede llevarse a cabo por los dos países de forma conjunta, de modo que se ahorren energías y se refuerce la seguridad de nuestros ciudadanos.

Tomó la palabra a continuación la **Sra. Vázquez Blanco**, Vicepresidenta de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados. Comenzó agradeciendo la cooperación policial de la República Portuguesa en la lucha contra el terrorismo, y en particular en la lucha contra la banda terrorista ETA, si bien advirtió de la aparición de



Congreso de los Diputados

un nuevo grupo terrorista, Resistencia Galega, que ha tomado Portugal como territorio refugio.

Agradeció la introducción en las conclusiones de la inmigración irregular como uno de los campos en los que resulta imprescindible que ambas naciones trabajen conjuntamente, tanto de forma bilateral como en el contexto de la Unión Europea.

La Sra. Vázquez se refirió a la existencia, en el seno de la Comisión de Interior, de una Subcomisión dedicada a luchar contra la violencia en las redes sociales, otro ámbito en el que España y Portugal pueden trabajar conjuntamente.

La Sra. Diputada aludió a la cooperación en ambos países en materia de seguridad nuclear, y puso como ejemplo el simulacro que se realizó el año pasado en la Central de Almaraz. Es, a su juicio, un modelo de cooperación en el campo de la protección civil.

La Sra. Vázquez añadió que ambos países deben trabajar en agilizar los trámites de repatriación de personas que han fallecido más allá de sus fronteras. Hasta ahora este proceso puede prolongarse cuatro o cinco días, una duración que agrava la situación de los familiares de personas afectadas de una forma que a su juicio es fácilmente evitable.

El **Sr. Trevín Lombán**, Portavoz en la Comisión de Interior del Grupo Parlamentario Socialista, agradeció la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo como un elemento esencial en la cooperación en materia de Interior entre ambos países.

Se refirió a continuación a la Subcomisión creada en el seno de la Comisión de Interior dedicada al estudio de la violencia en las redes sociales. Se ha demostrado que la cooperación entre países es imprescindible para luchar contra estas nuevas formas de delincuencia.

El Sr. Trevín subrayó la cooperación en materia de control de fronteras. Se hizo eco de un elemento a su juicio vital, que es que España es la única nación de la UE con frontera terrestre con un país africano. Pero esa frontera no es responsabilidad exclusiva



Congreso de los Diputados

de España, sino que su protección debe ser una tarea compartida por todos los países de la Unión.

Las fronteras deben ser espacios seguros, y de ahí que las competencias que ha asumido recientemente el Parlamento Europeo en asuntos de interior sean especialmente importantes. Por otra parte, destacó la necesidad de regularizar algunos flujos migratorios. Aunque no cabe la apertura sin más de las fronteras europeas, sí debemos tener en cuenta que, dada la demografía europea, se hace necesario que Europa siga recibiendo personas que nos permitan mantener la fortaleza de nuestra economía.

II. Empleo juvenil

Tomó la palabra la **Sra. Maria Mercés Borges**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PSD en la Comisión de Seguridad Social y Trabajo. La Diputada alertó de la terrible gravedad de las cifras de desempleo juvenil que afectan a ambos países, y defendió que España y Portugal trabajen de forma conjunta para promover un clima de crecimiento económico que haga posible la recuperación del empleo.

La **Sra. Lucio Carrasco**, Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados, indicó que una de las formas de combatir el desempleo juvenil se basa en la movilidad laboral, y en ese sentido se debe trabajar en la cooperación transfronteriza.

Hay varios factores que a su juicio son causantes del desempleo juvenil, y entre ellos destaca la falta de eficiencia económica, que se pone de manifiesto en que personas bien preparadas no lleguen a tener un empleo. Las barreras transfronterizas impiden la aparición de nuevas empresas y la disminución de las oportunidades laborales para los más jóvenes. De ahí que en un foro parlamentario de estas características sea imprescindible trabajar en fomentar que nuestras fronteras sean espacios de oportunidad que promuevan el crecimiento económico de ambos países.

La Sra. Lucio alertó especialmente del drama que tanto en España como en Portugal constituye el desempleo juvenil, que debe ser a su juicio la máxima prioridad



Congreso de los Diputados

en nuestras políticas económicas y laborales. El esfuerzo por combatir el desempleo juvenil, añadió, debe ser realizado no sólo por los Gobiernos sino por todos los agentes económicos. Es preciso que las empresas se involucren también en la búsqueda de mejores prácticas en dinamización del mercado laboral. De ahí la importancia de la concertación social y el intercambio de experiencias.

El **Sr. Erias Rey**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, resaltó que cualquier política de creación de empleo requiere en primer lugar la mejora de la competitividad y del crecimiento económico. Es preciso, para que baje la tasa de desempleo entre las personas más jóvenes, que el clima económico mejore en nuestros países, y de ahí que las políticas de estabilidad sean especialmente importantes.

Debe evitarse que los jóvenes busquen en la radicalización la realización personal que no encuentran en el mercado laboral, y de ahí que sea preciso que trabajemos en dar oportunidades a los más desfavorecidos. En ese sentido, promovió la creación de un grupo de trabajo permanente para trabajar en la mejora del mercado laboral y de la situación y las posibilidades que se ofrecen a los emprendedores. Finalmente, sugirió que España y Portugal cooperen en la búsqueda de más recursos de la Unión Europea para combatir el desempleo juvenil y el desempleo de larga duración.

III. Salud y cooperación transfronteriza

Tomó la palabra el **Sr. Nuno Reis**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PSD en la Comisión de Salud. Comenzó recordando que en la Unión Europea se aprobó recientemente la Directiva sobre los Derechos del Paciente, que tiene por objeto que los estándares mínimos de los derechos sanitarios se respeten en todos los Estados miembros. La creación asimismo de estándares de excelencia clínica en los tratamientos sanitarios debe ser acogida positivamente en la medida en que contribuirán a incentivar la prestación de mejores servicios para los ciudadanos.



Congreso de los Diputados

Esta propuesta no debe ser vista de forma aislada. Desde el punto de vista de la República de Portugal, se debe poner en contacto con la estrategia de internacionalización del servicio de atención sanitaria portuguesa pretende la mejora en la fabricación y adquisición de medicamentos; la potenciación de la industria sanitaria y la mejora de los tratamientos que reciben los ciudadanos portugueses en todo el mundo. El Sr. Nuno señaló asimismo que la mejora de la competitividad de los servicios del sector sanitario puede también mejorar la eficiencia de nuestra economía y contribuir así a la creación de empleo

El **Sr. Moreno Palanques**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados, tras agradecer la acogida recibida por la delegación española, resaltó la importancia que tienen las relaciones entre los dos países en el ámbito de la sanidad.

Portugal y España comparten una situación común, que es que al ser Estados a los que se desplazan miles de ciudadanos europeos de avanzada edad sufren el fenómeno conocido como turismo sanitario. En el caso de España, los más de 60 millones de turistas recibidos han dado lugar a una parte muy importante de los más de mil millones de euros que se debieron facturar en la sanidad pública y no se facturaron. Dada la escasez de recursos con que cuentan nuestras economías, los 400 millones que se deberían recibir, en el caso de España, de países como Alemania o Gran Bretaña, ganan especial importancia.

El Sr. Moreno recordó que los Reglamentos comunitarios en materia sanitaria, de 2004 y 2009, afrontaban esa situación. Aunque en 2004 se fijaba que el país de origen debía hacerse cargo de los costes de sus ciudadanos desplazados, la Directiva recientemente aprobada transforma la situación existente de un modo del que no todos los ciudadanos son conscientes. Al dar a los ciudadanos la opción de elegir a qué sistema sanitario adherirse cabe la opción de que muchos Estados carezcan de la capacidad de facturar los servicios que deben ser facturados. Y todos los Estados tienen que trabajar para evitar que esto ocurra.



Congreso de los Diputados

El Sr. Moreno se refirió también a la convergencia de las carteras sanitarias de todos los Estados miembros y la coordinación de los servicios sanitarios. Carece de sentido que en áreas limítrofes tengamos hospitales a diez kilómetros de distancia. También se debe avanzar en los sistemas de recetas electrónicas que sean válidas en todos los Estados de la Unión, y recomendó aprovechar la oportunidad que brindan estas propuestas para crear un clima de cooperación más profundo en materia sanitaria.

El Sr. **García Gasulla**, Secretario Segundo de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados y Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, comenzó agradeciendo la acogida brindada a la delegación española.

El Sr. García Gasulla comenzó solicitando una exquisita aplicación de las importantes medidas contenidas en la Directiva sobre servicios sanitarios recientemente aprobada. Aunque no debería ser necesario recordarlo, es preciso realizar todas y cada una de las medidas contenidas en la misma. No obstante, defendió que se vaya más allá de la Directiva. Deberían crearse áreas sanitarias transfronterizas que pudieran extenderse a dos o más países de forma que se pudieran optimizar recursos y mejorar la calidad de los servicios sanitarios.

Tras recitar unos versos de Fernando Pessoa, agradeció la atención recibida por la delegación española y terminó resaltando la importancia de la cooperación en materia de sanidad.

IV. Transporte y vías de comunicación; energía; los mercados ibéricos de la electricidad y el gas

Tomó la palabra el Sr. **Leite Ramos** (PSD), miembro de la Comisión de Economía y Obras Públicas de la Asamblea de la República de Portugal. Comenzó haciendo hincapié en el cambio de perspectiva que se ha dado en el ámbito de los ferrocarriles que unen ambos países. La apuesta por el transporte de mercancías por vía férrea no debe hacernos olvidar las dificultades que afronta el transporte de mercancías



Congreso de los Diputados

por carretera, que sigue teniendo un papel fundamental en las economías de la Península Ibérica.

A continuación intervino el **Sr. Fernando Serrasqueiro**, Vicepresidente de la Comisión de Economía y Obras Públicas de la Asamblea de la República de Portugal (PS).

Es preciso, a su juicio, que los dos países consigan una mayor armonía y una mayor integración en el mercado eléctrico. La consecución de un mercado único de energía debe ser una prioridad en la cooperación entre los Estados miembros, y en particular en lo referente a la energía renovable. El compromiso de Portugal es que en los próximos años se alcance que el 31% del consumo proceda de energías renovables.

Se debe fomentar la interconexión del mercado eléctrico. Es especialmente importante que la energía generada en la Península Ibérica pueda ser exportada a al resto de Europa. Es asimismo necesario garantizar que, para garantizar la seguridad de nuestros países, tanto España como Portugal puedan estar conectadas con el resto del continente. El estrangulamiento que se da en la actualidad en los Pirineos debe por lo tanto ser superado. De acuerdo con el Sr. Serrasqueiro, si no nos entendemos en el mercado ibérico de la electricidad difícilmente habrá una integración con el resto de continente. El déficit de tarifas debe de ser solucionado a ambos lados de la frontera, y en ese sentido sólo la simplificación del marco regulatorio hará posible que los dos países, de manera conjunta, puedan superar las limitaciones de su mercado energético.

Si se tiene en cuenta la situación que atraviesa Ucrania, no podemos sino concluir que nuestra seguridad económica requiere una diversificación de las fuentes energéticas. La importación de gas procedente de Argelia debe ser incentivada al efecto de garantizar que nuestros países tienen un suministro seguro y estable que pueda sostener el crecimiento de nuestras economías.

A juicio del Sr. Serrasqueiro, sería conveniente que la integración de nuestras economías llegara más allá que las exigencias de la Unión Europea. Se refirió



Congreso de los Diputados

especialmente a las telecomunicaciones y el problema del *roaming*. Recomendó que en las futuras reuniones se aborden estas cuestiones.

En relación con las cuestiones de Fomento, tomó la palabra el **Sr. Delgado Arce**, Presidente de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados (GP). Puso de manifiesto que la celebración de la reunión en Vidago es especialmente significativo, al encontrarnos en la Eurociudad Verin-Chaves, una entidad con personalidad jurídica propia, que tiene como finalidad fomentar la cooperación transfronteriza y la cohesión económica, social y territorial.

En el pasado encuentro parlamentario hispano-portugués se alcanzaron acuerdos en materia de fomento que han sido cumplidos, como el establecimiento de la iniciativa del cielo único europeo. No obstante, en relación con los acuerdos alcanzados que versaban sobre las conexiones ferroviarias, es indudable que las mismas no han alcanzado a día de hoy el nivel deseable para nuestros países.

A continuación el Sr. Delgado realizó un repaso de los avances en materia de conexiones ferroviarias entre los dos países. La eurorregión Galicia-Norte de Portugal ha progresado enormemente y debemos alegrarnos de las conquistas alcanzadas, si bien debemos seguir trabajando para mejorar la cooperación transfronteriza. Apoyó los esfuerzos por profundizar en el corredor número 4 y terminó recordando que para España es una prioridad esencial el fortalecer las relaciones con Portugal no sólo por intereses económicos sino también por razones culturales y sociales.

El **Sr. Pezzi Cereto** Vocal de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, comenzó subrayando que la Unión Europea ya ha aprobado los Reglamentos 1315/2013 y 1316/2013 que, entre otras cuestiones, regulan la creación de nuevas vías de transporte comunitarias transfronterizas. A juicio del Sr. Pezzi, estos Reglamentos dejan a España y a Portugal en una buena posición ya que a día de hoy nuestros países tienen importantes déficits en materia de infraestructuras.



Congreso de los Diputados

Entre 2014 y 2020 hay presupuestados más de 31.000 millones de euros y España y Portugal deben trabajar conjuntamente para lograr que los ejes ferroviarios que unen a ambos países gocen de la máxima financiación posible. Sólo si logramos que nuestras economías estén más interconectadas lograremos una mejora de la competitividad de España y Portugal.

Hizo especial hincapié en la situación de los puertos de ambos países, tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo. Estas infraestructuras, que tendrán una importancia creciente en las economías del futuro, pueden ser vitales para el desarrollo económico de España y Portugal, que deben aprovechar su posición estratégica para convertirse en referentes logísticos del comercio internacional.

El **Sr. Erias Rey**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, comenzó subrayando que entre España y Portugal hay importantes posibilidades de cooperación en materia de energía. A pesar de contar con regasificadoras que podrían hacer bajar los precios energéticos en toda Europa y de suficientes infraestructuras generadoras de energía, la Península Ibérica no puede exportar energía al continente por la inexistencia de una suficiente interconexión energética. Se trata de un problema que desde 2002 no se ha resuelto.

En Europa es preciso incrementar la cooperación y aprovechar las sinergias existentes. Puso énfasis en el mercado del gas, que a juicio del Diputado es la fuente que más puede garantizar la seguridad energética en el continente y especialmente en la Península Ibérica. España y Portugal deben trabajar conjuntamente para promover que desde la Unión Europea se haga frente a la insuficiente diversificación de las fuentes de energía. Asimismo se debe trabajar para garantizar que el espacio ibérico de energía funcione de manera efectiva como un mercado único con precios comunes y competitivos y que sea sostenible.

Existe un déficit tarifario que, a juicio del Sr. Erias, es a día de hoy controlable en el caso de España. Las políticas energéticas deben hacer posible que el mercado



Congreso de los Diputados

funcione de manera eficiente en un sector que es esencial para garantizar la competitividad de nuestras economías. Se debe emular el modelo del MIBEL en el mercado del gas como experiencia de éxito, y puso el ejemplo del gasoducto de Zamora como medio más útil para lograrlo.

El Sr. **Segura Clavell**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, comenzó recordando el incremento de la preocupación mundial por la estabilidad del mercado gasístico. Se hizo eco de las noticias del acuerdo entre la República de Rusia y la República Popular de China para la compraventa de gas entre ambos países. Es, a su juicio, una muestra de que el mercado del gas tiene una importancia creciente en el entorno actual.

El Sr. Segura indicó que cada vez es más viable tecnológicamente que el gas natural sea el combustible utilizado en los vehículos a motor. El hecho de que el transporte por carretera pueda emplear como origen de su energía el gas natural es un hecho revolucionario que puede tener implicaciones desconocidas. Nuestros países deben tener esa realidad en consideración. El Sr. Segura añadió que las plantas de regasificación deben ser una figura esencial en nuestras infraestructuras, y en ese sentido se hace especialmente importante el correcto funcionamiento del mercado interior de la energía en la Península Ibérica.

La nueva normativa comunitaria en materia de transporte marítimo obliga a que todos los buques de transporte empleen como fuente de energía gas natural licuado. Este hecho pone de relieve la importancia que esta fuente de energía tendrá en el futuro de nuestras economías.

El Sr. Segura hizo una alusión a la necesidad de que se creen infraestructuras que permitan el almacenamiento y distribución del gas en las regiones ultraperiféricas. En ese sentido, en las Islas Canarias se prevé la instalación de plantas regasificadoras que persigan ese objetivo.



Congreso de los Diputados

La **Diputada Maria Ester Vargas** Coordinadora del Grupo Parlamentario del PSD en la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunidades Portuguesas de la Asamblea de la República, concluyó la reunión con una valoración muy positiva del encuentro y destacó la eficacia de estos Foros, como se puso de manifiesto en el acuerdo relativo a la constitución de un espacio aéreo común entre Portugal y España, y subrayó que las relaciones con España ocupan un papel esencial en la agenda internacional de su Comisión.

Existen muchas preocupaciones comunes a ambos lados de la frontera, así como intereses y visiones comunes entre nosotros. Se ha hablado mucho de la cooperación transfronteriza, y subrayó que ésta es especialmente importante en dos países con una baja densidad de población como Portugal y España

Finalizó su intervención con la lectura un poema de Miguel Torio titulado Frontera que a su juicio refleja de manera especialmente bella la necesidad de intensificar la relación entre ambos países.

A continuación el Sr. Silva agradeció los trabajos de los asistentes y reiteró su voluntad de mantener el carácter anual de estos encuentros. El Sr. Barrero agradeció la acogida dispensada y felicitó a todos los asistentes por la buena marcha de la reunión. Concluidas las intervenciones, se procedió a la firma de las Conclusiones, que se adjuntan como Anexo número 4.

Al finalizar la sesión la delegación emprendió su viaje de vuelta a España.

Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid, 10 de junio de 2014

Fernando Galindo Elola-Olaso, Letrado de las Cortes Generales



Gabinete de Relaciones Internacionales y Protocolo
Departamento de Protocolo

IV Encuentro Parlamentario Luso-Español Chaves, 26 y 27 de mayo de 2014

Orden del día

Lunes, 26 de mayo

- 18:00 Llegada a Vidago.
- 20:00 Cena ofrecida por la Asamblea municipal.

Martes, 27 de mayo

- 9:00 Inauguración del Encuentro por parte de los Presidentes de ambas delegaciones
- 9:15 – 10:00 **Tema I – Cooperación policial y protección civil**
- 10:00 – 10:45 **Tema II – Empleo joven**
- 10:45 Pausa café
- 11:00 – 11:45 **Tema III – Sanidad – cooperación transfronteriza**
- 11:45 – 12:30 **Tema IV –Transportes y vías de comunicación; Energía: los mercados ibéricos de electricidad y gas**
- 12:30 – 13:00 Adopción de las Conclusiones del IV Encuentro Parlamentario Luso-Español
- 13:00 Almuerzo buffet ofrecido por el Vicepresidente de la Assembleia da República, Diputado Guilherme Silva.
- 14:30 Salida de la Delegación española
Salida de la Delegación portuguesa



Gabinete de Relações Internacionais e Protocolo
Divisão de Protocolo

IV Encontro Parlamentar Luso-Espanhol
Vidago, 26 e 27 de maio de 2014

Delegação da Assembleia da República

Deputado Guilherme Silva (PSD)

Primeiro-Vice Presidente da Assembleia da República

Deputado Filipe Neto Brandão (PS)

Vice-Presidente da Comissão de Assuntos Constitucionais Direitos, Liberdades e Garantias e Membro da Comissão de Saúde

Deputado João Lobo (PSD)

Membro da Comissão de Assuntos Constitucionais Direitos, Liberdades e Garantias

Deputada Maria Ester Vargas (PSD)

Membro da Comissão de Negócios Estrangeiros e Comunidades Portuguesas

Deputado João Ramos (PCP)

Membro Suplente na Comissão de Negócios Estrangeiros e Comunidades Portuguesas

Deputado Fernando Serrasqueiro (PS)

Vice-Presidente da Comissão de Economia e Obras Públicas

Deputado Luis Leite Ramos (PSD)

Coordenador do GP na Comissão de Economia e Obras Públicas

Deputado Nuno Reis (PSD)

Coordenador do GP na Comissão de Saúde

Deputado Maria Mercês Borges (PSD)

Coordenadora do GP na Comissão de Segurança Social e Trabalho



Gabinete de Relações Internacionais e Protocolo
Divisão de Protocolo

Isabel Botelho Leal

Chefe Divisão de Relações Internacionais

Luísa Veiga Simão

Divisão de Apoio às Comissões

Susana Fazenda

Divisão de Apoio às Comissões

Helena Baptista Rodrigues

Divisão de Protocolo

Teresa Montalvão

Divisão de Protocolo

**INTERVENCIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS EN LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DEL IV FORO
PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS.**

Estimado Vicepresidente Silva y estimados Diputados de la Asamblea de la República de Portugal, queridos compañeros Diputados:

Tomo la palabra en nombre de la delegación española para mostrar mi agradecimiento por la calurosa acogida que nos ha brindado la Asamblea de la República de Portugal y la ciudad de Vidago a este IV Foro Parlamentario hispano-portugués. Hablo en nombre de todos los integrantes de mi delegación cuando digo que es un gran honor representar al pueblo español en un encuentro en el que se debatirán cuestiones de enorme relevancia para nuestros países.

La confirmación del carácter anual de estos encuentros no es sino la demostración de la importancia que las instituciones parlamentarias de nuestros dos países otorgan a las relaciones bilaterales. Puedo decir que, desde la celebración del I Foro Parlamentario hispano-portugués en el año 2009, los encuentros con la Asamblea de la República de Portugal ocupan un papel primordial en la agenda internacional del Congreso de los Diputados, como no puede ser de otra forma dada la intensa amistad que une a nuestros dos países.

Pocos Estados pueden presumir de tener una relación tan intensa y una historia con tantos elementos en común como Portugal y España. Durante más de mil años, nuestros destinos se han entrelazado en centenares de ocasiones y nuestras trayectorias han transcurrido siempre de forma paralela. Ello ha convertido a España y Portugal en más que simples vecinos. Compartimos un carácter abierto y explorador, europeo y atlantista, que nos convierte en naciones amigas y aliadas en el contexto comunitario y mundial.

Los Foros Parlamentarios hispano-portugueses celebrados hasta la fecha han contribuido siempre de forma decisiva al éxito de las Cumbres Gubernamentales a las que han precedido. Y estamos seguros de que esa contribución se volverá a producir en el día de hoy.

En el día de hoy vamos a tratar temas de enorme interés para todos los habitantes de la Península: colaboración en asuntos de interior; empleo; los mercados ibéricos de gas y electricidad; cooperación en relación con el pago de los cuidados sanitarios prestados en otro país o transportes. No puedo más que subrayar la importancia que para los ciudadanos españoles tiene que seamos capaces de encontrar puntos de encuentro en materias que afectan a la calidad de vida de todos nosotros, y que pueden contribuir a que nuestros dos países avancen hacia la senda del crecimiento y la prosperidad.

Pocas veces en nuestra historia reciente ha sido más importante que Portugal y España trabajen juntas en la resolución de los problemas que nos afectan. Son muchos más los elementos que nos unen que lo que nos dividen y sólo juntos podemos lograr que la Península Ibérica sea el foco de innovación y progreso que nuestros ciudadanos merecen. De nosotros depende que seamos capaces de aprovechar las oportunidades de colaboración que tenemos a nuestro alcance y recuperar la creencia de que los tiempos mejores están por llegar. Por eso animo a todos los integrantes de las dos delegaciones a que trabajen en ese sentido.

Quiero terminar mis palabras agradeciendo, en nombre de toda la delegación española, a la Asamblea de la República de Portugal y a la ciudad de Vidago, su amable acogida y deseando el éxito de los trabajos que van a tener lugar en la mañana de hoy.

Muchas gracias,

Vidago, 27 de mayo de 2014



Congreso de los Diputados

**CONCLUSIONES DEL IV FORO PARLAMENTARIO
HISPANO-PORTUGUÉS**

Vidago, 26 y 27 de mayo de 2014



Congreso de los Diputados

CONCLUSIONES DEL IV FORO PARLAMENTARIO

HISPANO-PORTUGUÉS

Vidago, 26 y 27 de mayo de 2014

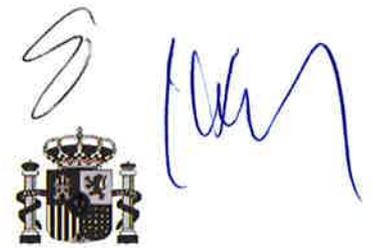
Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los Diputados de España, reunidos en el IV Foro Parlamentario Hispano-Portugués celebrado en Vidago los días 26 y 27 de mayo de 2014, desean transmitir a la XXVII Cumbre Bilateral Hispano-Portuguesa las siguientes conclusiones:

PRIMERA

España y Portugal comparten numerosos vínculos sociales, históricos, culturales y económicos que los Gobiernos de ambos países deben preservar y fomentar y que adquieren mayor importancia en los momentos difíciles que atravesamos como consecuencia de la crisis económica, que obliga a ambos Gobiernos a dar los pasos necesarios para estrechar la cooperación en todos los ámbitos, tanto ante los organismos internacionales como en el ámbito de las relaciones bilaterales.

SEGUNDA

Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los Diputados de España se felicitan mutuamente por la cooperación activa y dinámica de ambos países en materia de seguridad y animan a los Gobiernos a intensificar las acciones conjuntas en los puestos fronterizos móviles para disuadir la inmigración ilegal y otros actos criminales asociados con la misma, en particular, el tráfico de seres humanos, a fin de salvaguardar la dignidad humana y la seguridad individual y colectiva.



Congreso de los Diputados

TERCERA

En esta materia, los diputados creen necesario que se articule una política migratoria europea integrada, que aborde, legislativa y presupuestariamente, la seguridad de las fronteras, la regulación de los flujos migratorios y la cooperación para el desarrollo con los países de origen y tránsito de los inmigrantes que llegan a las fronteras europeas.

CUARTA

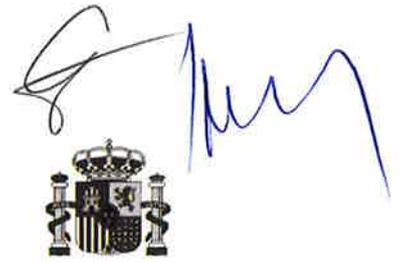
Asimismo, recomiendan que se refuerce, de forma transversal e integrada, la cooperación en materia de protección civil en otros ámbitos relacionados con la asistencia y el auxilio a las poblaciones y no solo en la lucha contra los incendios forestales, así como la consolidación y la rentabilización de los sistemas de comunicación y vigilancia ya existentes para garantizar el intercambio de informaciones y de buenas prácticas.

QUINTA

Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los Diputados de España instan a los respectivos Gobiernos a dar los pasos necesarios para implementar medidas que fomenten el crecimiento y el empleo, con especial atención al empleo juvenil, trabajando conjuntamente con las instituciones de la Unión Europea para la puesta en marcha de nuevos programas de apoyo a ese objetivo.

SEXTA

Para acelerar los efectos que pretenden alcanzarse con las medidas activas de empleo, especialmente las dirigidas a los jóvenes, se anima a los Gobiernos de Portugal y España a, basándose en la concertación social, mejorar y racionalizar las diversas medidas existentes, orientándolas en el sentido de reducir la lacra social del



Congreso de los Diputados

desempleo juvenil y, de esta manera, asegurar la participación activa de la juventud en el futuro de la Unión Europea, con más paz e integración.

SÉPTIMA

Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los diputados de España invitan a los Gobiernos de ambos países a adoptar medidas para lograr una cooperación efectiva en materia de atención sanitaria transfronteriza, respetando mutuamente las normativas nacionales en materia de organización y prestación de cuidados sanitarios, estableciendo reglas que faciliten el acceso de forma segura a dichos cuidados, garantizando una prestación del servicio de calidad y que los reembolsos se realicen sobre la base de criterios objetivos y no discriminatorios.

OCTAVA

Del mismo modo, piden a los Gobiernos que se estudie la mejor manera de garantizar y facilitar la cooperación entre los prestadores de atención sanitaria, los usuarios y los organismos reguladores, con especial atención a las regiones fronterizas, donde esta cooperación reviste una especial importancia; ya que la prestación de servicios transfronterizos podría constituir la manera más eficaz de organizar los servicios sanitarios y de servir de forma más eficaz a las poblaciones locales de ambos lados de la frontera.

NOVENA

Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los Diputados de España alientan a los Gobiernos de ambos países a reforzar la relación Oporto-Vigo por líneas ferroviarias; en particular mediante la modernización del material circulante, con vistas a una futura electrificación de la vía, *potenciando su rentabilidad y considerando, en ese sentido, la necesidad de fijar otras paradas en el recorrido.*

DÉCIMA

Del mismo modo, los diputados instan a los respectivos Gobiernos a intensificar el mercado ibérico del gas (MIBGAS), tomando como modelo el camino recorrido con el mercado ibérico de la electricidad (MIBEL) y a reforzar las relaciones de Portugal y España en términos de redes de transporte de gas para potenciar la utilización de las terminales de gas natural licuado existentes en la Península Ibérica.

UNDÉCIMA

Los diputados apelan a los Gobiernos para que sigan apoyando a las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial de los dos países para facilitar y fomentar la cooperación transfronteriza e interregional con el fin de reforzar la cohesión económica, social y territorial.

DUODÉCIMA

Los diputados españoles y portugueses que participan en el Foro Parlamentario desean expresar su voluntad de continuar colaborando en el marco europeo e iberoamericano como espacios de interés común abiertos para una intensa cooperación, alentando a que España y Portugal continúen celebrando de forma periódica las cumbres bilaterales y los respectivos foros parlamentarios como marco constitucional privilegiado de refuerzo y renovación continua de las excelentes relaciones bilaterales.

En Vidago, a 27 de mayo de 2014.



Guilherme Silva
Vicepresidente

Asamblea de la República portuguesa



Javier Barrero López
Vicepresidente

Congreso de los Diputados de España